

Bal / 98

I

Guayaquil, 25 de Marzo de 1999


Señores:
**ACCIONISTAS DE
FEMILDE S.A.**
Ciudad.

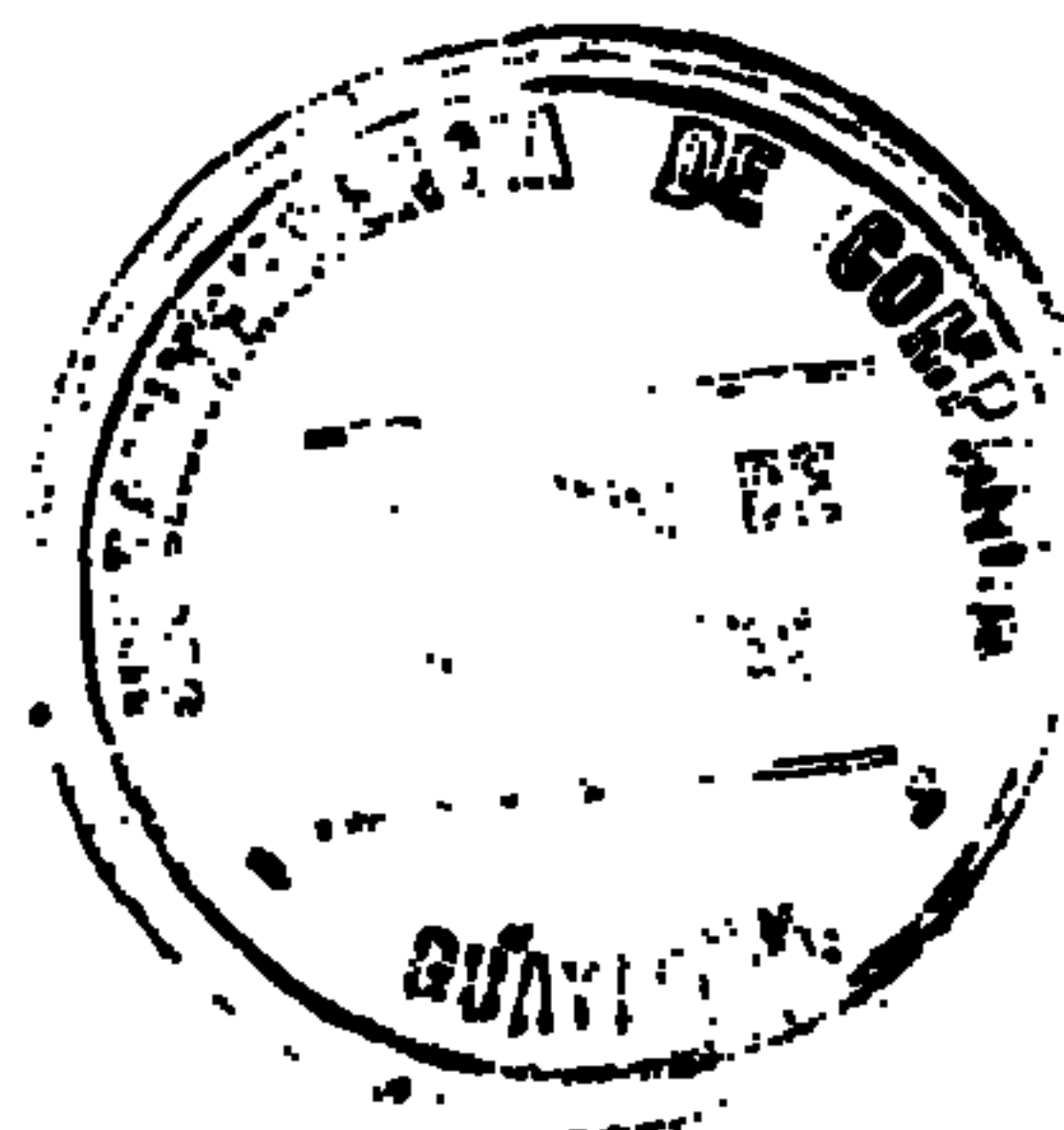
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía **FEMILDE S.A.** y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1998, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

La empresa viene laborando en un ambiente de armonía con apego a la Ley, se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea y del Directorio, las operaciones realizadas son pocas y los ingresos apenas cubren los gastos por lo que no se ha generado utilidad, en espera de que en el futuro la empresa logre ensanchar el radio de acción para lo que fue creada.

De ustedes, Muy atentamente,


ECON. ADISON ARCINIEGAS
GERENTE GENERAL



15 MAR 1999